



PROGRAMA DE ASIGNATURA - SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

- a. CURSO : XLIV Curso de Estado Mayor  
b. FASE : Candidatura  
c. EJE : Policial  
d. ASIGNATURA : Estado y Seguridad  
e. CARGA HORARIA : 48 horas  
f. DOCENTE : Tcnl. de Policía de E.M.  
Marco Ortiz  
g. CONTACTO : [marcoortiz132@hotmail.com](mailto:marcoortiz132@hotmail.com)

2. OBJETIVO GENERAL

Actualizar a los Señores Oficiales Superiores en conocimientos vinculados con las exigencias del mandato Constitucional, el Código Orgánico Integral Penal y demás normativa legal, que sirvan como elemento sustancial de la investigación aplicada al campo penal y judicial, para el correcto desempeño las funciones dentro del servicio de Policía Judicial.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los principales cuerpos legales que regulan la intervención y actuación de la Policía Nacional en materia de investigación de la infracción.
- Identificar objetivamente el procedimiento normativo que estipula el Código Orgánico Integral Penal y la normativa complementaria, para una correcta aplicación operativa de la investigación penal.
- Afianzar en los señores Oficiales Superiores una actitud crítica y técnica de los procesos administrativos y operativos que se desarrollan en las dependencias de la Policial Judicial en el territorio nacional.

4. UNIDADES DIDACTICAS

No.	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
I.	BASE LEGAL	20
II.	PROCEDIMIENTOS	28
	<b>Total</b>	<b>48</b>



## 5. CONTENIDOS UNIDADES DIDACTICAS

### UNIDAD I.- BASE LEGAL.-

No.	CONTENIDOS
1.	Constitución de la República del Ecuador <ul style="list-style-type: none"><li>• Garantías básicas del debido proceso</li><li>• Garantías básicas en la privación de la libertad</li></ul>
2.	Código Orgánico de la Función Judicial <ul style="list-style-type: none"><li>• Principios y Sanciones</li></ul>
3.	Código Orgánico Integral Penal <ul style="list-style-type: none"><li>• Libro Preliminar, Normas Rectoras<ul style="list-style-type: none"><li>• De los Derechos</li><li>• De la Infracción penal</li><li>• Penas y Medidas de Seguridad</li><li>• Delitos Contra los Derechos de Libertad</li><li>• Delitos contra la integridad sexual y reproductiva</li><li>• Delitos contra el derecho a la propiedad</li><li>• Delitos contra los recursos naturales no renovables</li></ul></li><li>• Libro Segundo: Procedimiento</li></ul>
4.	Resoluciones del Consejo de la Judicatura <ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento directo (146-2014)</li><li>• Protocolo de devolución de vehículos (123-2014)</li><li>• Procedimiento para los hechos y actos de violencia contra la mujer y su núcleo familiar (172-2014)</li></ul>
5.	Manual de Cadena de Custodia.
6.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento de coordinación interinstitucional para la organización, dirección, administración y operación del sistema especializado integral de investigación, medicina legal y ciencias forenses.</li></ul>
7.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamento para el procedimiento de obtención, registro, análisis y cotejamiento de muestras biométricas y datos.</li><li>• Reglamento para el procedimiento de obtención, registro, análisis y cotejamiento de muestras balísticas y armas de fuego.</li><li>• Reglamento para el subsistema de interceptación de comunicaciones o datos informáticos.</li></ul>

### UNIDAD II.- PROCEDIMIENTOS

No.	CONTENIDOS
1.	Procedimiento con la noticia criminal: <ul style="list-style-type: none"><li>• Denuncia</li></ul>
2.	Procedimientos comunes y específicos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento en el lugar de los hechos</li><li>• Detención</li><li>• Allanamientos</li><li>• Cadena de custodia.</li></ul>
3	Procedimientos especiales:



**ESCUELA DE ESTADO MAYOR**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento abreviado</li><li>• Procedimiento directo</li><li>• Procedimiento expedito</li><li>• Procedimiento para el ejercicio privado de la acción penal.</li></ul>
4	Procedimiento y tratamiento de indicios de hospitales y centros de salud.

## 6. EVALUACIÓN

De acuerdo a la planificación aprobada, la evaluación consistirá en EXAMEN ESCRITO CON 50 PREGUNTAS, cada una de las cuales tendrá una valoración de 0.40 PUNTO, el mismo que se realizará a través de la plataforma en la dirección electrónica:

Será calificado electrónicamente a través del respectivo programa.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- a) Constitución de la República del Ecuador
- b) Código Orgánico Integral Penal
- c) Manuales, protocolos, instructivos y formatos del sistema especializado integral de investigación, medicina legal y ciencias forenses.
- d) Manual de cadena de custodia
- e) Reglamento de coordinación interinstitucional para la organización, dirección, administración y operación del sistema especializado integral de investigación, medicina legal y ciencias forenses.
- f) Reglamento para el procedimiento de obtención, registro, análisis y cotejamiento de muestras biométricas y datos.
- g) Reglamento para el procedimiento de obtención, registro, análisis y cotejamiento de muestras balísticas y armas de fuego.
- h) Reglamento para el subsistema de interceptación de comunicaciones o datos informáticos.